

ción la Asamblea, contra ésta estallaron las quejas y se dirigieron los tumultos, y como hicieran causa común con el pueblo los terroristas, la miope Convención, considerando como político lo que era principalmente económico, arremetió contra los jacobinos, adoptando, precipitada y locamente, una serie de medidas dictadas por el odio y la venganza. Por esta manera, el hambre, junto con la inepticia de la Convención, fué la causa fundamental del terrible recrudecimiento que desde este punto adquiere la reacción thermidoriana.

A los diez días de terminado el proceso de Carrier, veintiocho de Diciembre, Legendre renovó en la Asamblea la proposición de Lecointre contra Billau, Collot, Barrere y Vadier, la cual ya no fué rechazada, como antes, sino tomada en consideración, nombrándose una comisión de veintiún diputados, para que examinase la conducta de los acusados é informase. ¡Cuán pronto había cambiado en poco tiempo la disposición de los ánimos! Mientras tanto, la juventud de Freron llevaba, desde el cierre de los jacobinos, la voz cantante en París, armando algazara en el teatro, en el Palais-Royal y en las tribunas de la Convención. Tampoco los terroristas se estaban quietos; tomaban pie del malestar económico para combatir al gobierno, y azuzaban al pueblo á no obedecer las órdenes de la administración. Pocas veces se había visto, durante la revolución, situación tan agitada. A las amenazas que dirigieran los jacobinos desde los cafés, la juventud dorada respondió echando abajo, en el teatro de Feideau primero, y al día siguiente en todos los sitios públicos, los bustos de Marat, que anduvieron rodando por el suelo, tratados á puntapiés, manchados de sangre, y de uno de los cuales se apoderó una cuadrilla de muchachos, que lo arrastró por las calles y lo echó á un basurero. No obraba todavía la juventud por espíritu contrarrevolucionario. En Feideau reemplazó el busto de Marat por el de Rousseau, y lo cubrió de coronas y le recitó versos, con aplausos universales, y en una comunicación que dirigió á los vecinos de los arrabales, les decía: «Vosotros hallaréis en nosotros á vuestros hermanos de armas del catorce de Julio y del diez de Agosto». Esta vez, la juventud dorada era intérprete fiel del sentimiento público, por cuyo impulso la Convención prohibió llevar al Panteón el cadáver de ningún ciudadano hasta transcurridos veinte años de su muerte, ni colocar en los sitios públicos sus bustos ó retratos. En su virtud, los restos de Marat fueron sacados del Panteón á los cinco meses de haber sido en él depositados, y en la sesión del nueve de Enero, se quitaron de la Convención su busto y el de Lepelletier, juntamente con los dos hermosos cuadros en los que David los había representado en el acto de morir. ¡Qué grande es la volubilidad de las revoluciones!

La reacción no se daba ya punto de reposo. El doce de Ventoso, dos de Marzo, la comisión de los veintiuno presentó su informe, proponiendo el procesamiento de Billaud, Collo, Barere y Vadier, es decir, de aquella fracción ultrarrevolucionaria de los comités, que después de haber empujado con furor á la muerte á Dantón, había contribuido tam-

bién á la caída de Robespierre. Los thermidorianos comenzaban á devorarse los unos á los otros. Verlo era menester para creerlo. ¡Fouché, Tallien, Barras, Freron, que habían sido el terror de los departamentos, derribando por terroristas á los ex-individuos de los comités! A propuesta de Legendre, se votó, por inmensa mayoría, el arresto provisional de los cuatro acusados, acordándose que se les citara para defenderse ante la Asamblea. Mientras que de esta suerte se perseguía á los jefes del Terror, se abrían las puertas de la Convención á aquellos sesenta y tres diputados girondinos, arrestados por haber firmado contra el treinta y uno de Mayo una protesta, que no había llegado á publicarse. Entre ellos se hallaba Daunou, que tomó poco después parte tan importante en las grandes creaciones de instrucción pública. La medida era de transcendencia; porque reintegrar en sus funciones á los que habían protestado del treinta y uno de Mayo, era como si la Convención, si toda Francia renegase de aquella fecha memorable. Así, la discusión fué muy empeñada. «El treinta y uno de Mayo es lo que vais á juzgar, decía Merlin de Thionville, aquella jornada que salvó á la República». Los thermidorianos hallábanse perplejos, imponiéndoles un acto que equivalía á renegar de su pasado, á desaprobando un golpe de Estado que habían proclamado como un acto de sublime abnegación á la República, y que habían decretado se conmemorase anualmente [con una solemne fiesta. Thuriot, uno de los principales autores de aquella jornada, juzgaba que se iba demasiado lejos en el camino de la templanza. «Se trata, decía, de saber si haréis, sí ó no, el proceso á la Revolución.» Y así era, en verdad. Pero á medida que la discusión avanzaba, se iba perdiendo el respeto al treinta y uno de Mayo y al dos de Junio, de los que varios diputados empezaron á hablar con mucho desenfado. Al cabo, el ocho de Diciembre se votó la rehabilitación de los sesenta y tres diputados, que al día siguiente fueron recibidos en la Convención con ruidosos aplausos. ¿Y los veintidós girondinos proscritos? ¿Se iba á ser clemente con los unos y no con los otros? Porque la proscripción de éstos había sido tan injusta como el arresto de aquéllos. Mediaba la circunstancia, sin embargo, de que muchos de los proscritos habían hecho armas contra la República, y tanto por esto como por parecer peligroso por entonces el traer de pronto á la Convención á los que estaban fuera de la ley, no se les otorgó más que una especie de amnistía, prohibiendo á los tribunales el perseguirlos. Pero las circunstancias y los ánimos variaron bien pronto. El ocho de Febrero, Chenier propuso en nombre de los comités, que se llamase inmediatamente á los diputados proscritos, y Sieyes, rompiendo el silencio que por tanto tiempo guardara, hizo el proceso de las fatales jornadas de treinta y uno de Mayo y dos de Junio, tratando de insurrectos y facciosos á los que las glorificaban. El decreto reintegrando en sus funciones á los proscritos el veintiocho de Julio y el tres de Octubre fué votado, y revocado el que ordenaba la celebración anual del treinta y uno de Mayo. Esta medida era á todas luces equitativa; mas, por desgracia, aquellos diputados injustamente proscritos volvían con

resentimientos que habían de hacerles olvidar con demasiada frecuencia los verdaderos intereses de la República. No faltaron algunos que fueron aún enérgicos defensores de la Revolución; pero otros, en cambio, agriados y cambiados por los males que habían sufrido, ya no eran ni siquiera republicanos. Por de pronto, su reingreso en la Convención causó honda perturbación en el partido thermidoriano. Thuriot, Lecointre, Fousse-doire, Bourdon y Bentabole se separaron definitivamente de Tallien y de Freron, uniéndose á los amigos de Collot y de Billaud y á la cola de Robespierre, contra la coalición formada por el otro grupo de thermidorianos y los diputados de la Llanura.

En la primavera del noventa y cinco, París ofrecía un triste contraste entre la opulencia de unos pocos y la miseria de los más. Los agiotistas y especuladores, que labraban su fortuna jugando á los asignados ó abasteciendo al ejército, ostentaban un lujo desmedido, cuya vista aumentaba la irritación de las clases pobres, que carecían de lo necesario. El pan era malo y caro; la carne solamente podían comprarla los ricos; la leña y el carbón desaparecían como por escotillón no bien llegaban al mercado. Las públicas distribuciones de estos artículos no remediaban sino imperfectamente la necesidad; porque sin contar las horas que se perdían en las tiendas esperando turno, ni los géneros eran buenos, ni módicas, sino muy altas las tarifas. Menos mal aún, mientras se dispuso de cantidades bastantes para satisfacer todos los pedidos; lo terrible del caso fué cuando, en medio de la general anarquía, las remesas de harina empezaron á escasear, al punto de temerse que de un día á otro llegase á faltar el pan en absoluto. Entonces no hubo más remedio que poner á París á ración. A propuesta de Romme, de acuerdo con el parecer de la comisión de subsistencias, la Convención decretó el quince de Marzo, que se repartiría libra y media de pan á los ciudadanos que viviesen del trabajo de sus manos, y á los restantes no más que una libra. Este decreto, no bien fué conocido, produjo en las clases necesitadas conmoción profunda. Y con razón. Verdaderamente, los ciudadanos que no vivían del trabajo de sus manos, como los pequeños renteros y los empleados, no tenían bastante con una libra de pan para todo alimento. En los arrabales de San Antonio y de San Marcelo, la población se agita; unos centenares de mujeres se amotinan en la sección del Observatorio; júntanse á ellas grupos de vagos y agitadores de oficio, y acuerdan ir á exponer sus deseos á la Convención, obligando al Comité civil á que delegue á uno de sus individuos para que los acompañe, con el fin de legalizar el acto. Análogo movimiento se produce en la sección de Finisterre, cuyos manifestantes se incorporan á los del Observatorio, y juntos todos penetran en la Convención. «¡No tenemos pan!, dijo el orador designado; estamos prontos á arrepentirnos de los sacrificios que hemos hecho por la Revolución». Al oír estas palabras, la Asamblea se indigna é interrumpe al orador. «¡Pan, pan!», gritan los peticionarios golpeando la barra. Restablecida la tranquilidad, el orador termina su arenga, diciendo que «mientras no se satisfagan las necesidades del

pueblo, no gritaran viva la República». El Presidente respondió con entereza á este discurso sedicioso, y el Comité de Seguridad general con unos cuantos batallones de las secciones disolvió la manifestación.

Estaba visto que la Convención no había de vivir un día en paz, y no tanto por lo difícil de las circunstancias cuanto por su ineptitud. De aquí que se propagase con rapidez la idea de acabar con aquella situación, que no sabía adónde ni por dónde iba, y establecer un gobierno regular. Respondiendo á esta aspiración, Lecointre de Versailles, aquel feroz enemigo de Robespierre y del Terror, el primero que había formulado la acusación contra los terroristas de los Comités, vuelve bruscamente la espalda á la reacción y propone que se ponga en vigor la Constitución del noventa y tres, esto es, que se salga del régimen revolucionario y se constituya un gobierno democrático y regular. ¡Qué cambios tan rápidos! Precisamente esta proposición, que ahora prohibaban los jacobinos, era la que había proclamado el club de Babeuf, y por la que había sido este perseguido. La voz de Lecointre repercutió en el pueblo. Las secciones de Montreuil y de los Quinientos, del arrabal de San Antonio, redactan y llevan á la Convención una instancia pidiendo pan y la Constitución del noventa y tres. Al tiempo que la Comisión de los peticionarios entraba en la Asamblea, formábanse en el jardín de las Tullerías numerosos grupos de la juventud dorada. La instancia estaba redactada en términos templados, limitándose á recordar los sufrimientos del pueblo sin verter ninguna nota amarga, ni formular ninguna acusación. Con este motivo, se promovió en la Convención discusión empeñada acerca de poner ó no en vigor la Constitución del noventa y tres, sin que se llegase á tomar acuerdo. Al retirarse los peticionarios, fueron alevosamente asaltados en la calle y perseguidos á palos por los grupos de la juventud dorada. Este era el orden que reinaba en París. A continuación, Sic yes sube á la Tribuna y lee un proyecto de ley sobre policía, por la que se declaraba sediciosa toda reunión en la que se propusiese atacar las propiedades públicas ó privadas, restaurar lo monarquía, destruir la República, establecer la Constitución del noventa y tres, irse al Temple ó á la Convención y otros actos. No bien hubo acabado de leerla, «¡Ley de sangre, ley marcial!», gritó la montaña; pero la ley fué votada por una mayoría inmensa y celebrada con estrepitosos aplausos.

El dos de Germinal, veintidós de Marzo, desde muy temprano se encaminaron hacia las tribunas de la Convención numerosos grupos de patriotas y de mujeres, sin que la mayor parte de éstas lograsen entrar, por haberles cogido la delantera la juventud dorada, que las cerró el paso y llegó á maltratar á no pocas. A las ocho de la mañana estaban atestadas ya las tribunas de abigarrado público, que se entretuvo cantando aires patrióticos, los unos el *Despertar del pueblo*, los otros la *Marsellesa*, hasta las once, en que el Presidente ocupó el sillón, á los gritos de «¡Viva la Convención! Viva la República!» ¿De qué asunto se iba á tratar que por tal modo interesaba la pública atención? De la

CAPILLA ALFONSO X
BIBLIOTECA

acusación contra los exmiembros de los comités, á los que se veía sentados en la barra. Procesar á estos eximios representantes del Terror, era como procesar al Terror mismo. De aquí el interés que la sesión inspiraba. Roberto Lindet pide la palabra para defender á sus compañeros. «No hay palabra, gritan varios representantes, que se defiendan primero los acusados». Lindet insiste, invocando la solidaridad entre todos los individuos del Comité y su parte de responsabilidad en los actos de éste, y obtiene la palabra, que empleó en enumerar con detenimiento las grandes empresas que había llevado á cabo el Comité de Salvación pública; en ponderar su actividad, su previsión, sus eminentes servicios, atribuyendo al exceso de celo provocado por la lucha las exageraciones de que se acusaba á algunos de sus individuos; en reivindicar generosamente la solidaridad de los actos del Comité, sin embargo de no haber provocado por su parte ninguna medida sanguinaria, haber tratado de prevenir la catástrofe de Lyon y haber preservado á Cavallos del Terror; en mostrar, por último, que la Convención no podía condenar á los dos comités sin condenarse á si misma. A Lindet siguió en el uso de la palabra Carnot, á quien, por su inmensa reputación, al punto de llamársele en Francia y en Europa el organizador de la victoria, y por las contiendas que había sostenido contra Robespierre y Saint-Just, se le oyó con respeto y consideración. «A mi me toca, comenzó diciendo, justificar al Comité de Salvación pública, á mí, que antes que nadie osé atacar cara á cara á Robespierre y Saint-Just». En seguida, pasa á explicar por qué su firma figuraba al pie de órdenes sanguinarias. «Agobiados de múltiples atenciones, teniendo hasta tres y cuatrocientos asuntos que despachar por día, no disponiendo á veces ni de tiempo para ir á comer, habíamos convenido en prestarnos las firmas, y firmábamos multitud de documentos sin leerlos. Yo firmaba acusaciones y mis colegas firmaban órdenes de movimiento, planes de ataque, sin que ni uno ni otro tuviésemos tiempo de darnos explicaciones. Por esto nuestra firma no prueba nada ni puede tomarse como prueba de nuestra participación en los actos de que se acusa al antiguo gobierno». Luego, conjura á la Convención de no volver á la triste tarea de mutilarse á si misma.—«No separemos los hechos de las terribles circunstancias que los han causado. Recordemos que Francia estaba en sus postrimerías cuando los acusados ingresaron en el Comité de Salvación pública, y salvada cuando han salido de él». Habló, por último, Prieur, que en la fabricación de municiones y armas había prestado eminentes servicios, limitándose á repetir la declaración de Carnot y pedir como éste y como Lindet, participar de la responsabilidad que pesaba sobre los acusados. El asunto ocupó varias sesiones, en las que se recriminaron de lo lindo girondinos y montañeses, y que demostraron por modo evidente, cuanta razón tenían los que se oponían á que se volviese sobre aquel terrible pasado.

Interrumpió á la Asamblea en esta discusión un nuevo levantamiento del pueblo de París. El doce de Germinal, primero de Abril, empieza la sesión con escenas violentas.

Unos cuantos ultrarrevolucionarios provocan á la mayoría con injurias y amenazas, y un diputado jacobino, llamado Bourgeois, acusa á los comités, actuales de haber organizado el hambre y preparar la contrarrevolución. Inmediatamente penetra tumultuosamente en la Asamblea inmensa muchedumbre de hombres, mujeres y niños, gritando: «¡Pan!» ¿Qué había pasado? ¿Qué causas habían provocado este movimiento? Un decreto dado por el Comité de Salvación pública el treinta de Marzo, por el que se reducía la ración diaria de pan á un cuarto de libra, ó cuarteron, y se despojaba, por el artículo doce, del derecho á la distribución á los no domiciliados. Este decreto, del que no han tenido conocimiento, al parecer, los historiadores de la Revolución, fué la causa primordial del levantamiento. Partiendo del supuesto que no se había alterado la ración fijada el quince de Marzo en una libra ó libra y media de pan, los historiadores no han podido menos de considerar como resortes principales del movimiento las agitaciones políticas de los jacobinos y las violencias revolucionarias de las masas. Cierto es que los jacobinos no desaprovecharon la ocasión de echar combustible al fuego; pero no lo es menos que la excitación política no habría producido en este momento una sublevación, como no la produjo en las jornadas que siguieron inmediatamente al quince de Marzo, si los sillares materiales de la vida social, amenazados desde el veintiséis de este mes, en que ya no hubo pan para todos, no hubiesen faltado de repente por la resolución del Comité de Salvación pública. El primero de Abril, en que empezó á regir el decreto, no se dió á los portadores de papeletas más que un cuarterón de pan, y se negó esta ración á multitud de tallistas, albañiles y otros, que no tenían su domicilio en París, pero que residían en posadas y habían recibido hasta entonces su ración por medio de los posaderos. De aquí, en todas las secciones, una gran efervescencia, y, lo que es consiguiente, confusión, desorden y cólera. En muchos puestos, los portadores de papeletas rechazan el cuarterón, en la esperanza de obtener más, bien de los mismos panaderos ó de la Convención; y muchas panaderías, temiendo los furros de la muchedumbre que no aceptaba el cuarterón, cierran las puertas. En la sección de la Fraternidad, dejando á un lado lo del cuarterón, grupos, á cuya cabeza marchan, como siempre, mujeres ardientes y coléricas, toman un tambor y tocan generala, arrastrando á la multitud hacia la Convención. Al mismo tiempo, gruesos pelotones de mujeres se dirigen á la sección de los Derechos del hombre, donde formidable muchedumbre tiene sitiadas las puertas de los panaderos ocupados en la faena del reparato, y las mujeres de las dos secciones se disputan el pan, se lo arrebatan de las manos y se pegan, resultando heridas varias de ellas. En el arrabal Montmartre, los amotinados detienen un carro cargado de harina, en el instante de pasar la muralla de Clichy, y acuerdan llevarlo á la Convención. El grito general es: «¡A la Convención!», para obtener de ella mayor ración de pan. Con el mismo fin, se toca generala en las secciones de la Cité, del Teatro francés, de los Mercados y de los Lombardos, yendo casi siempre delante las